

Saludos!!

Invitamos a Padres y familiares de los atletas a participar con la Comisión de Arbitraje colaborando como Jueces cronometradores y jueces anotadores

Requisitos

Sólo es necesarios tener el compromiso de colaborar en los Torneos, Topes y demás actividades convocadas por la FEPUKA y que la Comisión de Arbitraje participe

¿Qué haré?

Actuar como juez anotador o juez cronometrador en mesa en las competiciones de karate.

Las funciones como juez cronometrador será llevar el tiempo de los combates.

Como juez anotador registrar los puntos y faltas que el arbitro marque en el transcurso del combate.

Todos los interesados pedimos se comuniquen con esta Comisión en el correo que figura en la portada de este documento y les ampliaremos información



Comisión de Arbitraje FEPUKA

comisiondearbitrajefepuka@gmail.com

